MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 03 de setiembre, el distrito de Congalla, provincia de Angaraes, región Huancavelica, celebra sus 84 años de creación política.

Que, el distrito de Congalla, provincia de Angaraes, región Huancavelica fue creado con Ley Nº 9368 del 03 de setiembre de 1941.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Congalla.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE CONGALLA** provincia de Angaraes, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 84 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 03 de setiembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Congalla, señor **ERIK DANTE SANCHEZ LAURENTE** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 07 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 17:09:31-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República